

San José del Guaviare, 07 de junio de 2022

Señores

PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS

San José del Guaviare

Asunto: Invitación a presentar COTIZACIÓN

La E.S.E Hospital San José del Guaviare, requiere contratar el servicio de hospedaje y alimentación para un Especialista en Cirugía Plástica para labio leporino y paladar fisurado así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	DIAS	UNIDAD DE MEDIDA	ESTANCIA Y ALIMENTACION RESERVADO
1	HABITACION ACOMODACION DOBLE	1	UNIDAD	3
2	DESAYUNO TIPO BUFFET	1	UNIDAD	6
3	ALMUERZO EJECUTIVO	1	UNIDAD	4
4	CENA TIPO CARTA	1	UNIDAD	4

El cumplimiento con el compromiso de la ESE Hospital San José del Guaviare, en brindar atención incluyente e integral a la población con discapacidad y/o necesidades especiales como son los pacientes con labio leporino y paladar hendido, se hace necesario programar costos de la especialidad el cual es ofrecer hospedaje y alimentación al especialista, durante la jornada que se realizara desde el 10 al 11 de junio de 2022, se aclara que los servicios serán facturados a favor de la Institución.

NOTA: La ESE Hospital San José del Guaviare como Entidad Pública, realiza las siguientes Retenciones de Ley, de acuerdo a las características y tipo de empresa:

- ✓ Estampillas Departamentales, sobre el valor bruto:
 - Pro-Desarrollo, 2%
 - Pro-Cultura, 2%
 - Pro-Adulto Mayor, 4%
 - Pro- deporte 1.5%
 - Pro-universidad 0.5%

"El Hospital A Su Servicio"



-
- ✓ Retención de IVA, el cual corresponde al 15% del valor de IVA a partir de 27 U.V.T (\$1.026.108) del valor bruto.
 - ✓ Retención de ICA de acuerdo a su actividad económica puede variar entre 5 y 10 por mil del valor bruto; aplica a partir de 50 UVT (\$1.900.200), para verificar a fondo revisar estatuto de venta Municipal de San José del Guaviare.
 - ✓ Retención en la Fuente, si es régimen común en ventas aplica el 2.5% del valor bruto de los productos; si es régimen simplificado en ventas aplica 3.5% del valor bruto de los productos.

Atentamente,

ROSA EMILIANA MELO LOAIZA

Subgerente de Gestión Administrativa y Financiera.

MIGUEL ANGEL CERON MOLINA

Subgerente de Gestión de Servicios de Salud

Elaboro: Diana María M./Profesional de apoyo/Subgerencia de Gestión Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"

